

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

40675 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Valencia sobre solicitud de concesión administrativa de ocupación de dominio público portuario.*

Don Agustín José Vañó Lahoz con DNI 19887913C, actuando en nombre y representación de la entidad COPITRANS S.L., con N.I.F. B-46989372, dirigió escrito a esta Autoridad Portuaria sobre solicitud de concesión administrativa de ocupación de dominio público portuario de una superficie de 14,78 m² para la instalación de un módulo prefabricado como centro de recogida y entrega de documentación para vehículos portacontenedores de su compañía, en la Zona Sur del Puerto de Valencia.

No siendo sometida la solicitud al trámite de competencia de proyectos por cumplir los requisitos previstos en el artículo 83 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se da inicio al trámite de información pública previsto en el artículo 85.3 del citado Texto Refundido, para que en el plazo de veinte (20) días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puedan presentarse por las Corporaciones, Entidades y particulares interesado, cuantas reclamaciones, alegaciones u observaciones estimen pertinentes.

Durante el referido plazo, podrá examinarse la documentación correspondiente, durante las horas de oficina en esta Autoridad Portuaria de Valencia, Oficina de Dominio Público, Av. Muelle del Turia, s/n, 46024-Puerto de Valencia.

Valencia, 21 de junio de 2017.- El Director General, Francesc J. Sánchez Sánchez.

ID: A170050645-1